



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0129/2024

San Mateo Atenco, Estado de México, 12 de febrero de 2024

DERIVADO DE UNA ORDEN DE APREHENSIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX Y FGJEM DETIENEN A PROBABLE INVOLUCRADO EN EL DELITO DE SECUESTRO

- *Los integrantes de ambas dependencias realizaron labores de vigilancia a fin de localizar a la persona.*
- *Acorde a la indagatoria, el ilícito con el que se le relaciona fue cometido el año pasado.*

En atención a una orden de aprehensión emitida por la autoridad competente, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) detuvieron a un hombre probablemente involucrado en el delito de secuestro.

Al tener la posible ubicación del objetivo, efectivos de la SSEM adscritos a la Dirección de Investigación Valle Toluca, en coordinación con personal de la FGJEM, realizaron trabajos en campo, a fin de establecer un perímetro para la captura del hombre.

Luego de llevar a cabo labores de vigilancia sobre la calle 16 de Septiembre, casi esquina con avenida Lerma, en el poblado de Santa María, en San Mateo Atenco, observaron a un sujeto que coincidía con la media filiación referida en la solicitud. Conforme al protocolo de actuación, las fuerzas de seguridad corroboraron que se trataba del individuo, por lo que detuvieron a Miguel "N".

Después de hacer saber los derechos que la ley concede, el detenido fue trasladado ante la Agencia del Ministerio Público, para determinar su situación jurídica y continuar con las diligencias correspondientes.

Con estas acciones la SSEM refrenda su compromiso de trabajar con todos los órdenes de gobierno, siempre con el objetivo de hacer cumplir la ley, además de salvaguardar la seguridad de las y los mexiquenses.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

